



H. Ayuntamiento
Constitucional
2018-2021



Haz de tu vida, con
suavidad y de tu suavidad
una realidad.



FACULTADES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS

DE FOMENTO AGROPECUARIO

- GESTIONAR ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES LOS RECURSOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA IMPLEMENTAR EN EL CAMPO.
- ACERCAR LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS AL CAMPO.
- HACERNOS CARGO DE LA REQUISICIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA PARA INGRESO A LAS VENTANILLAS.
- DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS HASTA SU IMPLEMENTACIÓN.
- CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA DE BENEFICIOS AL CAMPO.

DE TURISMO

- CREAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA CONOCER NUESTRO MUNICIPIO (ECOSISTEMAS; PLAYAS, LAGUNAS, ESTÉROS, MONTAÑAS, ETC. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS; GASTRONOMÍA, TALABARTERÍA, CARPINTERÍA, PESCA, ETC. ADEMÁS DE NUESTROS SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES; ZONAS ARQUEOLÓGICAS, CASA DE CULTURA, RECORD GUINNES, MUSEOS, ETC.)
- MANTENER EN BUEN ESTADO LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO ACORDES A SUS DEMANDANTES Y PRIORIDADES.
- PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN ADECUADA AL TURISTA PARA CONOCIMIENTO DE LA ZONA.
- BRINDAR APOYO PARA PREPARAR A CADA EMPRESARIO DEL MUNICIPIO A FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE SU SERVICIO Y OFRECER MEJORES EXPERIENCIAS.
- GESTIONAR RECURSOS PARA LA PRESERVACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO
- COADYUVAR EN LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE ALTA AFLUENCIA TURÍSTICA.
- COADYUVAR EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE FAVOREZCAN EL CRECIMIENTO TURÍSTICO Y DE ESPARCIMIENTO.
- GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA ECONOMÍA, INCENTIVEN AL TRABAJADOR Y SE VEA REFLEJADO EL BENEFICIO EN EL SECTOR TURÍSTICO

DE MEDIO AMBIENTE



*H. Ayuntamiento
Constitucional
2018-2021*



*Has de tu vida con
serenidad y de tu serenidad
una realidad.*



- CREACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL CUIDADO DE CADA ESPECIE Y ECOSISTEMAS EXISTENTES, CONOCERLAS, VALORARLAS Y PROTEGERLAS.
- EMPRENDER ACCIONES DE SEGURIDAD PARA EL CUIDADO DE LAS ÁREAS NATURALES
- GESTIÓN A PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES PARA INCENTIVAR PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES A FIN DE CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA Y ATERRIZAR GESTIONAR Y CREAR PROYECTOS DE PROTECCIÓN A LOS ECOSISTEMAS.
- INFORMAR A LA CIUDADANÍA Y ATENDER A SUS SOLICITUDES PERTINENTES ANTE LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES.
- VERIFICAR LA REALIZACIÓN ADECUADA DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS LLEVADOS A CABO
- MONITOREO ADECUADO Y EN CONJUNTO PARA LA PROTECCIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN VEDA.
- MANTENER LOS LINEAMIENTOS AMBIENTALES AL MARGEN QUE LO MARCA LA LEY, HACIENDO VALER CADA REGLA E IMPLEMENTARLA.